



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 340

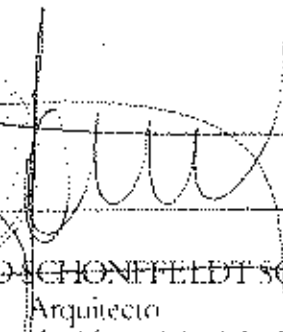
El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad singularizada como Lote 2, a nombre de INMOBILIARIA BAHIA CRISTALINA LTDA. Y OTRO, Rol 78.621.280-4, Rol de Avalúo 500-30, ubicada en Condominio Bahía Cristalina del sector de Matancilla de la Comuna de Litueche, **NO** se encuentra afecta a **EXPROPIACIONES** por parte de este Municipio.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

La vigencia del Certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha de emisión.

Extendido en la Comuna de Litueche, a 19 días del mes de Agosto de 2014.-



MARCELO SCHONEFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras Municipales